



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

68.º período de sesiones

Roma, 14 – 16 de junio de 2010

CUESTIONES CLAVE Y PRIORIDADES DE TRABAJO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE PRODUCTOS BÁSICOS

I. Introducción

1. En el 36.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en noviembre de 2009, “*algunos Miembros pidieron que se establecieran las prioridades respecto de la labor comprendida en el mandato del Comité de Problemas de Productos Básicos y se expusieran en un documento para el siguiente período de sesiones*” (C 2009/REP, párr. 80).

2. En el artículo XXIX del Reglamento General de la Organización, incluido en los Textos Fundamentales de la FAO, se dispone que las responsabilidades técnicas básicas del CCP son las siguientes:

- a. *mantener en examen los problemas de carácter internacional que afecten a la producción, comercio, distribución y consumo de los productos básicos, así como las cuestiones económicas con ellos relacionadas;*
- b. *preparar un estudio documentado y analítico de la situación de los productos en el mundo, el cual podrá darse a conocer directamente a los Estados Miembros”.*

El presente documento representa la respuesta a la solicitud de la Conferencia a la luz del mandato del CCP.

3. En el nuevo Marco estratégico de la FAO, la mayor parte del trabajo pertinente de la Secretaría relacionado con las cuestiones mencionadas anteriormente se incluye en el Objetivo Estratégico (OE) G (Creación de un entorno favorable a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural) y, especialmente, en los resultados de la Organización (RO) G01 (Los análisis, políticas y servicios apropiados permiten a los productores en pequeña escala mejorar la competitividad, diversificarse dedicándose a nuevas empresas, aumentar el valor añadido y satisfacer los requisitos de mercado), G03 (Las políticas, reglamentos e instituciones nacionales y regionales mejoran los efectos de los agronegocios y las agroindustrias en el desarrollo y la reducción de la pobreza) y, particularmente, G04 (Los países han incrementado la sensibilización

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

sobre el desarrollo de los mercados agrícolas internacionales y las políticas y reglas comerciales, así como la capacidad de análisis de los mismos, para identificar las oportunidades de comercio y formular políticas y estrategias comerciales adecuadas y eficaces en beneficio de los pobres). Algunas partes importantes de estas cuestiones también se abarcan en el marco del OE H (Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición), dentro del RO H04 (Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros y otras partes interesadas en generar, gestionar, analizar y acceder a los datos y las estadísticas relativas a la mejora de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición) y del RO H05 (Los Estados Miembros y otras partes interesadas tienen mejor acceso a los productos y servicios analíticos e informativos de la FAO sobre seguridad alimentaria, agricultura y nutrición y refuerzan su propia capacidad de intercambio de conocimientos), y del OE I (Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas), dentro del RO I01 (Se reduce la vulnerabilidad de los países a las crisis, las amenazas y las situaciones de emergencia mediante una mejor preparación e integración de la prevención y mitigación de riesgos en las políticas, programas e intervenciones).

4. En los últimos 30-35 años, es decir, en el período comprendido entre mediados de la década de 1970 y la última crisis alimentaria, ha aparecido un sistema alimentario más globalizado y las preocupaciones de índole normativa han pasado a centrarse en el crecimiento en sectores distintos de la agricultura y la apertura del comercio. En el marco de la OMC y los debates relacionados con el comercio agrícola se ha tendido a desatender las cuestiones de la seguridad alimentaria. No obstante, los recientes acontecimientos mundiales que se han producido en los mercados alimentarios han vuelto a centrar la atención de los líderes mundiales y las personas encargadas de formular políticas en la seguridad alimentaria. No obstante, aparte de ello, se han producido otros acontecimientos que probablemente afectarán considerablemente a la agricultura mundial y los mercados y el comercio alimentario. Cabe mencionar los siguientes: la tendencia hacia la apertura de los mercados y las implicaciones que tal apertura tenga en la volatilidad de los mercados y la transmisión de las crisis mundiales de los mercados; la concentración en las cadenas mundiales de valor y las implicaciones para la integración de los pequeños productores y los países en desarrollo en los mercados mundiales; el rápido crecimiento de los países en desarrollo y, consiguientemente, de la demanda de productos alimentarios cuyo consumo varía en función del nivel de ingresos; la continuación de la reforma en los países desarrollados hacia la mayor desvinculación del apoyo agrícola y el desarrollo de las políticas hacia la mejora de la gestión de riesgos en las explotaciones; la transición de los países en desarrollo hacia economías más urbanas y las implicaciones que ello tendrá en lo que respecta a las condiciones internas del comercio de productos agrícolas y no agrícolas; las mayores preocupaciones acerca del cambio climático y sus implicaciones para los mercados y el comercio mundial; la proliferación de acuerdos comerciales bilaterales y regionales; la mayor frecuencia de las crisis climáticas y las situaciones de emergencia alimentaria correspondientes.

II. Prioridades de trabajo para el bienio actual

5. En vista de los acontecimientos mundiales indicados, se han determinado las prioridades de trabajo siguientes para el bienio actual en el área del comercio y los mercados de productos básicos.

- 5a. **Análisis de la volatilidad del mercado y sus repercusiones en la seguridad alimentaria.** El objetivo es estudiar la frecuencia y las causas de los picos de precios en el mercado y las políticas para abordar estas situaciones en el ámbito nacional e internacional, prestando especial atención a cómo los países más pobres y vulnerables pueden hacer frente a los mayores riesgos de los mercados mundiales de alimentos. Aunque varios países han adoptado diversas respuestas de carácter normativo, la prioridad consiste en explorar, mediante análisis centrados en cada país, las mejores prácticas, las experiencias adquiridas y orientaciones políticas para gestionar los picos

externos e internos de los precios. En el plano internacional, la prioridad consiste en estudiar sistemas factibles y basados en los mercados para gestionar las crisis mundiales de los precios.

- 5b. **Estrategias y políticas en apoyo de la gestión de la integración de los pequeños productores en los mercados a través de las cadenas de valor.** Cada vez más, las oportunidades de que disponen los pequeños productores de participar y beneficiarse de las actividades de los mercados se ven influidas por los procesos de desarrollo de la cadena de valor. Los obstáculos que dificultan la participación de los pequeños productores en los mercados tienen múltiples facetas y, aunque existen algunas cuestiones comunes, la importancia relativa de estos obstáculos es diferente tanto en la categoría de productos como en la de pequeños productores. Los pequeños productores de una misma ubicación y de ubicaciones diferentes son muy heterogéneos, y las intervenciones de índole política deben reflejar este hecho. Uno de los objetivos es que se comprenda la relación entre el tamaño de las explotaciones y el desarrollo agrícola y que se elaboren enfoques de políticas para facilitar la integración de los pequeños productores en estructuras organizativas modernas. El enfoque consiste en estudiar las estructuras institucionales mediante el análisis de cadenas de valor concretas de diversos países, así como las políticas que más pueden fomentar la integración de los pequeños productores en los mercados y la ampliación de su potencial de producción.
- 5c. **Inversión extranjera en la agricultura de los países en desarrollo.** El incremento reciente de la inversión extranjera en la agricultura de los países en desarrollo, especialmente en tierras, puede suscitar complejas y polémicas cuestiones económicas, políticas, institucionales, jurídicas y éticas relacionadas con la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza, el desarrollo rural, la tecnología y el acceso a la tierra y el agua. La inversión extranjera directa podría contribuir a cubrir las necesidades de inversión, aunque se deben optimizar sus impactos para ampliar al máximo los beneficios y reducir los riesgos inherentes para todas las partes. La labor de la FAO en este sector se divide en dos áreas relacionadas: la investigación del carácter y los impactos de la inversión extranjera directa en la agricultura de los países en desarrollo, principalmente a través de estudios de casos de países, y la elaboración de principios fundamentados en la investigación para promover la responsabilidad de las inversiones internacionales en agricultura. La labor de la FAO en este ámbito ha recibido el apoyo de la colaboración activa y constructiva de la UNCTAD, el Banco Mundial y el FIDA.
- 5d. **Política comercial de África y dependencia alimentaria.** El objetivo de esta área de trabajo es analizar el proceso y las razones por las que el conjunto de África ha pasado de ser una región exportadora neta de productos agrícolas en décadas pasadas a ser actualmente una región importadora neta de productos agrícolas, y examinar las alternativas disponibles para gestionar o revertir esta tendencia. En los análisis realizados recientemente se sugiere que África cuenta con un potencial agrícola no explotado considerable que, sin embargo, parece materializarse lentamente, por lo que el crecimiento queda menoscabado y la seguridad alimentaria, amenazada. La labor consistirá en realizar nuevos análisis de la información disponible para estudiar el mercado agrícola y las tendencias comerciales, y también en estudiar las políticas comerciales y de los mercados que pudieran haber contribuido a la situación, con miras a desarrollar orientaciones políticas para mejorar la seguridad alimentaria mediante el desarrollo de los mercados nacionales y el comercio.
- 5e. **Análisis de las políticas regionales y mundiales sobre comercio agrícola.** El objetivo del componente de políticas comerciales mundiales es proporcionar análisis de los asuntos que se someten a negociación y a los que se presta asistencia técnica en el marco de las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC y prestar asistencia en relación con la ejecución una vez haya concluido la Ronda. En lo que respecta al

componente del comercio regional, el objetivo consiste en proporcionar análisis y asistencia sobre cuestiones del comercio regional que repercuten en la agricultura y la seguridad alimentaria. Dichos análisis se centrarán en el aprovechamiento de las mejores prácticas, en las políticas nacionales que apoyan la integración del comercio regional y en las repercusiones de los acuerdos.

5f. **Integración del comercio y políticas comerciales adecuadas.** El objetivo de este trabajo es ayudar a los países a diseñar políticas sobre comercio agrícola coherentes con los procesos más amplios de desarrollo y reducción de la pobreza y a identificar las medidas necesarias de apoyo en el contexto de la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, de carácter mundial. Al reconocer que la función y las repercusiones del comercio y las políticas relacionadas variarán considerablemente en función del nivel de desarrollo y la contribución del sector agrícola de cada país, se elaborarán directrices sobre la articulación de las políticas comerciales adecuadas, directrices para la identificación de medidas de apoyo y las necesidades de inversión y directrices para integrar las políticas comerciales y las medidas de apoyo en los marcos nacionales de desarrollo. La actividad consistirá en examinar procesos de formulación de políticas comerciales en países en desarrollo para comprender mejor la manera en que se incorporan sus políticas sobre comercio agrícola en los planes y las prioridades de desarrollo, para extraer experiencias relacionadas con posibles problemas o conflictos entre políticas.

5g. **Implicaciones del cambio climático en el comercio.** En vista de los muchos problemas e incertidumbres relacionados con el cambio climático, el objetivo de esta área de trabajo será hacer un inventario de los problemas relacionados con las implicaciones del cambio climático en los patrones comerciales y los acuerdos internacionales pertinentes y proponer otros análisis adicionales.

6. Las áreas de trabajo indicadas se han identificado como áreas prioritarias de trabajo de la Secretaría para el bienio actual, tomando en consideración los recursos de que dispone. El énfasis podría variar en función del nivel efectivo de recursos disponibles, que son muy limitados actualmente, pero que podrían incrementarse si se dispusiera de recursos extrapresupuestarios. El trabajo de seguimiento y análisis de los mercados alimentarios mundiales, las alertas tempranas de crisis alimentarias inminentes y la publicación de informes (Perspectivas alimentarias, Perspectivas de los cultivos y la situación alimentaria, etc.) seguirán siendo la actividad principal de la División de Comercio y Mercados.

7. Se solicita al Comité que proporcione orientaciones y haga recomendaciones sobre las áreas prioritarias indicadas, lo cual ayudará a la División a enfocar su trabajo en el próximo bienio.